

TEMUCO, 30/10/2015

RESOLUCION EX - N° 1.057.-I

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 sobre presupuesto del Sector Público para el año 2012, ;la Ley 19.886 sobre Compras y Contrataciones Públicas, la Resolución Ex. N° 1.055 de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para las adquisición de bienes y contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos, y la Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio, la Resolución 1600 de fecha 30/01/2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional

CONSIDERANDO:

1°) Que, la IX Dirección Regional del Servicio de Impuestos Internos, requiere la adquisición de Bienes y contratación de Servicios según contratos o Convenios suscritos en su oportunidad y en los términos detallados en las Facturas, Guías de Despacho, Órdenes de Compra, Ordenes de Trabajo, Ordenes de reparación, cotizaciones y demás documentos que forman parte integrante de la presente Resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los Bienes y Contratación de los Servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII Nro. 1055 de fecha 15/03/2010 del director del Servicio

RESUELVO:

1.- **AUTORIZASE,** los pagos realizados por el Depto. Regional de Administración, dependiente de esta Dirección Regional entre el 01/10/2015 y el 31/10/2015 que se incluyen en esta Resolución, correspondiente a la adquisición de los bienes y contratación de servicios de acuerdo a los respectivos contratos o convenios suscritos y por los montos indicados en las Facturas más adelante detalladas, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2015.-

N° DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
374	06/10/2015	Comunidad Edificio Prat	53.305.763-2	Gastos Comunes Dpto Juridico	70.525	532.09.02.02
386	23/10/2015	Compañía Jac Transportes Limitada	76.257.230-3	Despachos Correspondencia	12.200	532.05.04.01

**ANOTESE, Y COMUNIQUESE
“ POR ORDEN DEL DIRECTOR “**

[Firma manuscrita]
CARLOS FUENTES SALVO
 DIRECTOR REGIONAL (S)



COMUNIDAD EDIFICIO PRAT
 PRAT N° 847
 TEMUCO

GASTO COMUN MES DE

SEPTIEMBRE 2015

SEÑORES:
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

OFICINA N° 402

402 OFICINA	%	1,5886
---- ESTACIONAMIENTO	%	0,0000
---- BODEGA	%	0,0000
PORCENTAJE TOTAL DE GASTOS COMUNES	%	1,5886

TOTAL GASTO COMUN	\$	4.228.069
--------------------------	-----------	------------------

<u>SUELDOS Y ADMINISTRACION</u>		<u>GASTO TOTAL</u>	<u>PROPORCIONAL</u>
SUELDOS CONSERJES	\$	1.935.733	30.751
APORTE PATRONAL	\$	63.135	1.003
HONORARIOS ADMINISTRACION	\$	378.459	6.012
TOTAL SUELDOS Y ADMINISTRACION	\$	2.377.327	37.766
<u>CONSUMOS BASICOS</u>		<u>GASTO TOTAL</u>	<u>PROPORCIONAL</u>
7471962 AGUAS ARAUCANIA S.A.	\$	11.300	180
7177104 C.G.E. DISTRIBUCION S.A.	\$	681.800	10.831
TOTAL CONSUMOS BASICOS	\$	693.100	11.011
<u>MANTENCIONES Y REPARACIONES</u>		<u>GASTO TOTAL</u>	<u>PROPORCIONAL</u>
5103 ASCENSORES IMAKO S.A.	\$	494.688	7.859
0	0 \$	0	0
REPARACION ASCENSOR 17/26	\$	215.675	3.426
0	0 \$	0	0
TOTAL MANTENCION Y REPARACION	\$	710.363	11.285
<u>PROVISION Y SEGUROS</u>		<u>GASTO TOTAL</u>	<u>PROPORCIONAL</u>
0 CUOTA SEGURO	\$	0	0
9 / 12 CUOTA LAVADO VIDRIOS	\$	134.000	2.129
TOTAL PROVISION Y SEGUROS	\$	134.000	2.129
<u>GASTOS GENERALES</u>		<u>GASTO TOTAL</u>	<u>PROPORCIONAL</u>
244-545 FOTOCOPIAS	\$	4.440	71
734 ASEO	\$	58.330	927
734 AMPOLLETAS BAJO CONSUMO	\$	33.669	535
330 MANILLA PUERTA	\$	8.140	129
0 MASTIL BANDERA	\$	38.500	612
0 TRABAJOS PORTON - SALA BOMBA - TECHO	\$	170.200	2.704
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
TOTAL GASTOS GENERALES	\$	313.279	4.977
<u>5% DE RESERVA</u>		<u>GASTO TOTAL</u>	<u>PROPORCIONAL</u>
SEPTIEMBRE 2015	\$	211.403	3.358

(=) TOTAL A PAGAR GASTO COMUN DEL MES	\$	70.525
(+) SALDO ANTERIOR GASTO COMUN	\$	0
(=) TOTAL A PAGAR	\$	70.525

FECHA PAGO GASTO COMUN 05/10/2015
 CANCELAR EN ADMINSTRACION CON CHEQUE NOMINATIVO Y CRUZADO
 NOMBRE DE "COMUNIDAD EDIFICIO PRAT", CTA. CTE N° 66098432
 DEL BANCO B.C.I. RUT : 53.305.763-2